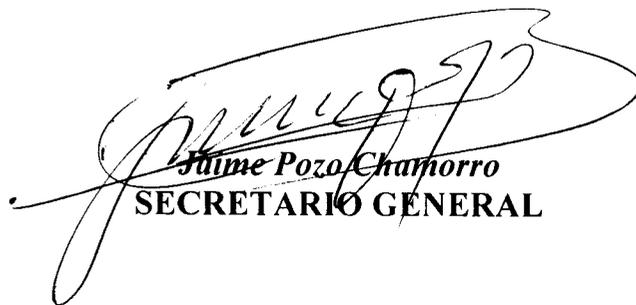




CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 01 de octubre de 2015, a las 09H30.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el inciso segundo del artículo 19 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N.º **0045-13-AN**, acción por incumplimiento para hacer efectiva la aplicación de normas o actos administrativos de carácter general, mediante la cual Marcial Flores Aguinsaca Tambo, procurador común, solicita se declare el incumplimiento por parte del señor comandante general del Ejército, y se dé estricto cumplimiento a lo dispuesto en el oficio N.º MJ-2008-77 de 14 de febrero del 2008. suscrito por el ministro de Defensa Nacional, previo a su conocimiento y resolución por el Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.**


Jaime Pozo Chahorro
SECRETARIO GENERAL

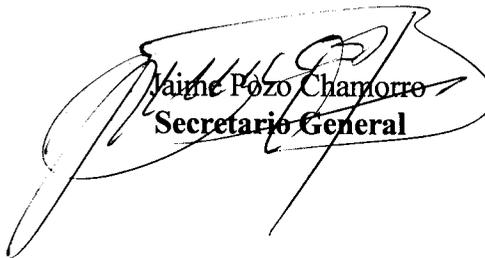
JPCH/epz



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 0045-13-AN

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los dos días del mes de octubre del dos mil quince, se notificó con copia certificada de la providencia de 1 de octubre del 2015, al señor: Marcial Flores Aguinsaca Tambo procurador común en la casilla constitucional **690** General de División mediante correo electrónico patrocinio.ft17@foroabogados.ec Carlos Obando Changuán en la casilla constitucional **1256** y procurador general del Estado en la casilla constitucional **18**; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Yaine Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/svg



GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No.498

ACTOR	CASIL LA CONS TITU CION AL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASIL LA CONS TITU CION AL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
Pablo Pozo Acosta, Gerente General de la Compañía INTRANS ECUADOR S.A	468 ✓	José Agustín Arias Osejo	302 ✓	0895-11-EP	AUTO DE 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2015
Marcial Flores Aguinsaca Tambo procurador común	690 ✓	Carlos Obando Changuán	1256 ✓	0045-13-AN	PROV DE 1 DE OCTUBRE DEL 2015
		procurador general del Estado	18 ✓	0045-13-AN	PROV DE 1 DE OCTUBRE DEL 2015
		Gerente del Banco Central y Jueza de Coactivas del Banco Central	162 ✓	0940-14-EP	PROV DE 1 DE OCTUBRE DEL 2015
		Procurador General del Estado,	18 ✓	0940-14-EP	PROV DE 1 DE OCTUBRE DEL 2015
		Jueces Sala Laboral de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha	680 ✓	0940-14-EP	PROV DE 1 DE OCTUBRE DEL 2015
Procurador Judicial Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL	126 ✓	Procurador General del Estado	18 ✓	0041-15-IN	SENT DE 23 DE SEP DE 2015
Fiscal General del Estado	44 ✓	Alex Bonifaz, Marcelo Regalado y Patricio Almagro	108 ✓	0013-12-EP	SENT DE 2 DE SEP DEL 2015
		Abg. Gabriela Hidalgo Velez Directora Nacional de Atención Proritaria y atenciones de la Defensoría Pública en la casilla constitucional	024 ✓	0013-12-EP	SENT DE 2 DE SEP DEL 2015

		Jorge Hugo Reyes Torres	355 /	0013-12-EP	SENT DE 2 DE SEP DEL 2015
		Procurador General del Estado	18 /	0013-12-EP	SENT DE 2 DE SEP DEL 2015
		Simón Fausto López Sandoval	494 /	0013-12-EP	SENT DE 2 DE SEP DEL 2015

Total de Boletas: **(16) DIECISEIS**

QUITO, D.M., 2 DE OTUBRE del 2.015


Sonia Velasco García

Asistente Administrativa

 <small>CORTE CONSTITUCIONAL</small>	
CASILLEROS CONSTITUCIONALES	
Fecha:	02 OCT. 2015
Hora:	16:25
Total Boletas:	16
	



al corte

CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Sonia Velasco

De: Sonia Velasco
Enviado el: viernes, 02 de octubre de 2015 9:58
Para: 'patrocinio.ft17@foroabogados.ec'
Asunto: NOTIFICACION
Datos adjuntos: 0045-13-AN-auto.pdf